Num. 38. — *Sábado* 18 *de Mayo de* 1844.

Se suscribe á este Boletin, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaría, á 8 rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.

En las provincias 10 rs. al mes franco de porte. Las reclamaciones, avisos ó artículos, se remitirán á la redaccion franco de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

Circular num. 232

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, con fecha 7 del actual, me dice lo que sigue:

«La Reina ha tenido á bien espedir los Reales decretos siguientes.—Vengo en admitir la dimision que, del destino de Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion de la Península, ha hecho D. Patricio de la Escosura, quedando satisfecho de su celo y lealtad, y reservándome recompensar oportunamente sus buenos servicios. Dado en Palacio á siete de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro.=Está rubricado de la Real mano.=El Ministro de la Gobernacion de la Península.=Pedro José Pidal.» —En atencion á los méritos servicios y conocida lealtad de D. Juan Felipe Martinez, he venido en nombrarle Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion de la Península, cuyo destino desempeñó anteriormente.—Dado en Palacio á siete de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro.=Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion de la Península.=Pedro José Pidal.=De Real órden los traslado á V. S. para su conocimiento, y á fin de que se reconozca la firma del expresado D. Juan Felipe Martinez, que aparece al margen.»

Y se insertan en el presente boletin para la debida publicidad.

Almeria 13 de Mayo de 1844.=José del Castillo.

Núm. 233.

D. Felipe Bauzá, Ingeniero del Cuerpo facultativo de Minas é Inspector de las del Distrito de Granada y Almeria &c.

HAGO SABER: á todos los mineros del Distrito, que habiendo observado esta

Diputación de Almería — Biblioteca. Boletín Oficial de la Provincia de Almería (Almería), 18/5/1844, p. 1